

7553x

2/2003-m-96

Guayaquil, 3 de Junio del 2002

Señor  
VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROCESADORA MEJIA S.A.. celebrada el día de hoy, los accionistas presentes tuvieron el acierto en reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

Como GERENTE GENERAL usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía en forma individual, según los deberes y atribuciones señaladas en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

La compañía PROCESADORA MEJIA S.A. se constituyó por escritura pública el 24 de Abril de 1.996, ante el Notario Trigésimo Noveno de Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, y se inscribió el 29 de Mayo del 1996 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

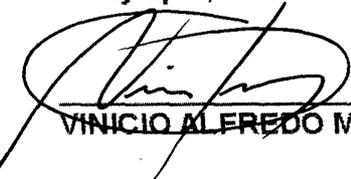
Dignese suscribir el presente nombramiento, en constancia de aceptación del cargo para el cual ha sido designado.

Atentamente

  
RAUL ANTONIO BURGOS MENDOZA.  
SUBGERENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PROCESADORA MEJIA S.A.SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 3 de Junio del 2002.

  
VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA

DIRECCION: Avenida Casuarina s/n. y Kilómetro 9 ½. Vía a Daule  
TELEFONO : 2253493  
No. C. I. : 092216749-9  
NACIONALIDAD: Dominicana

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROCESADORA MEJIA S.A.**, a favor de **VINICIO ALFREDO MEJIA MEDINA**; de fojas **79.975 a 79.977**, Registro Mercantil número **12.398**, Repertorio número **18.788**.- Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Junio del dos mil dos.-*



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 18809  
LEGAL: CAROLINA RANDOLF  
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARDADO  
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR: 

